REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DIR. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO DE PAGO

NRO. : 40
FECHA: 28-01-2016

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE SE ACOMPAÑAN: LO DISPUESTO EN EL ART.55 DEL D:LEY 1.263 DE 1975.
Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 orgánica constitucional de Municipalidades
LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS 19.886;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 39 FECHA DEVENGAMIENTO : 28/1/2016 CORRESPONDIENTE A OBLIGACIONES: 22 - 25;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) MARIO CORNEJO

LA CANTIDAD DE, TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL.-($337.000)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

CANCELACIÓN DE AYUDA SOCIAL DE ACUERDO A DECRETO ADMINISTRATIVO QUE ASÍ LO DISPONE SEGÚN D ETALLE ADJUNTO AL PRESENTE DECRETO DE PAGO POR LA SUMA DE $337.000

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152401007	160.000.000	3.460.000	156.540.000

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152401007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES '.	337.000	0	
54101	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO.	337.000	0	
1110201	FONDOS MUNICIPALES	0	337.000	
2152401007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES '.	0	337.000	
	TOTALES:	674.000	674.000	

I. MUNICIPALIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL CURACAUTÍN

CAROLA HENRIQUEZ MORAGA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL CURACAUTÍN

HUGO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL / POR ORDEN DEL ALCALDE

Director de Administración y Finanzas

VIVIANA CID GARRIDO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD JEFE DE CONTROL CURACAUTÍN

NORMA AROS ROJAS
JEFE DE CONTROL